



por qué **UGT** no avala  
la última tomadura de pelo  
de **CCOO** en Correos  
**1 / A PARTE**



porque el sindicato que en los últimos doce años  
ha cooperado activamente en la tarea de  
**fundir fusibles y apagar derechos**

**POR EJEMPLO DERECHO DE LOS SINDICATOS**

- a un diálogo social *serio, riguroso, transparente con la participación de todos.*
- a una negociación colectiva *de buena fe.*
- a la negociación de las condiciones laborales *de los trabajadores postales.*
- a la información *de las cuestiones que afectan a las condiciones de empleo.*

**POR EJEMPLO DERECHO DE LOS TRABAJADORES**

- a la no discriminación *por razón de su adscripción sindical o ideológica.*
- a la igualdad de trato *en la valoración de méritos y capacidad profesional.*
- a l respeto de los derechos laborales *sea cual sea la afiliación sindical.*
- a la promoción profesional *sea cual sea su afiliación sindical o ideología.*
- a la formación *sea cual sea su afiliación sindical e ideología.*
- a l acceso a un puesto de trabajo *sea cual sea su lugar de residencia.*
- a l acceso al empleo –fijo o eventual- *sea cual sea su afiliación sindical.*
- a un salario digno que no tenga la amenaza permanente de su aminoración por causa de un sistema injusto de *penalización arbitraria por razones de salud.*

**no tiene ninguna credibilidad**  
**para hablar de APAGONES en Correos**  
**¿ o es que había mucha luz cuando CCOO firmó a escondidas  
y en un hotel, el último e infumable Convenio y Acuerdo ?**